

Castellón, Gabriela, "El Salvador: Asamblea reanuda tema de minería metálica", *Blog: Argenpress*, Argentina, 23 de septiembre de 2010.

Consultado en:

<http://www.argenpress.info/2010/09/el-salvador-asamblea-reanuda-tema-de.html>

Fecha de consulta: 14/06/2019.

Los diputados de la comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, de la Asamblea Legislativa, reanudaron ayer el tema de minería metálica, que se estudia desde hace más de dos meses, sin avance alguno.

La Comisión recibió ayer, durante la reunión a integrantes de la “Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica en El Salvador”, quienes expusieron sus razones para que se apruebe una ley que prohíba la práctica minera.

Los integrantes de la mesa, quienes han manifestado en diversas ocasiones su rechazo a la explotación minera, esperan que, luego de este acercamiento con los legisladores, sobre la problemática, haya un avance favorable para el anteproyecto de ley.

Lourdes Palacios, diputada del FMLN, dijo, luego de la reunión a la que no asistió el partido de oposición, ARENA, que espera que la próxima semana “ya se pueda agendar la discusión de la ley”.

Los argumentos que presenta la Mesa se fundamentan en el deterioro ambiental que esta actividad ocasiona; sobre todo, en un territorio pequeño. Asimismo, señalaron que es importante que se tome en cuenta la importancia que tienen la seguridad alimentaria, que se puede generar por el agotamiento y la contaminación del agua; y la alta probabilidad de que exista enfermedades mortales, provocadas por la contaminación de los metales y “sustancias tóxicas”, que genera dicha actividad.

Los legisladores no han realizado avance alguno sobre dicho tema, desde que se introdujo, en 2006, el proyecto de ley a la Asamblea. Durante la legislación anterior, se formó una comisión

Ad Hoc, que inició el análisis de la problemática y que, también, escuchó los argumentos de las asociaciones en contra de la práctica minera. Sin embargo, nunca hubo un intento de aprobar el anteproyecto.

En la comisión también se encuentra un proyecto, ingresado en 2008, durante la legislación anterior, por diputados integrantes del Partido de Conciliación Nacional (PCN), en relación a la aceptación de la explotación minera. Sin embargo, este proyecto es el único a favor, de las 17 mociones, que integran los expedientes de dicha comisión de trabajo.

Otro de los temas que estudia la comisión es el caso, en el que han pedido ayuda de el Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre la posible contaminación que sufriría el país, a causa de la explotación minera en Guatemala.

La empresa Cerro Blanco, que actualmente practica la explotación minera en el país centroamericano, podría contaminar el río Ostúa, de dicho país, que desemboca en el río Güija, el cual desemboca en el río Lempa, que es de donde se extrae la mayor cantidad de agua para el consumo de los salvadoreños.

La próxima semana, los legisladores tomarán la decisión de agendar o no la discusión de el proyecto de ley, y los temas relacionados, para poder llegar a u acuerdo, al menos antes de que termine su período en 2012.